

POR TODOS LOS BARRIOS HABANEROS, SE PERMITIRA DESFILAR LIBRES, A LAS COMPARSAS DE CARNAVAL

Con un sentido verdaderamente totalitario de la ciudad, Turismo Municipal, por medio de sus comisionados señores Patricio de Laguardia y Manuel Garcia Fernández, ha confeccionado un itinerario tan amplio para el recorrido de las próximas comparsas de carnaval, que comprende todos los barrios habaneros, los que participarán así simultáneamente del pintoresco espectáculo.

En consecuencia, he aquí la relación de las que desfilarán en las noches del 5, 12, 19, 24 y 26 de febrero y 12 de marzo:

«Las Bolleras», de Belascoain a Monte y de Angeles a Reina; «Los Componedores», de Avenida de Menocal a Belascoain y de Zanja a Concordia; «El Barracón», de San Francisco a Gervasio y de Llinás a San Miguel; «Los Colombianos Modernos», de Avenida de Italia a Consulado y de Barcelona a San Lázaro; «Los Venecianos», de San Miguel a Consulado y de Belascoain a Galiano; «Los Marqueses», de Belascoain a Infanta y de Llinás a Cristina, incluyendo el tramo de la Calzada de Jesús del Monte, entre la Esquina de Tejas y Agua Dulce; «Las «Guaracheras», de San Miguel a Reina y de Belascoain a Galiano; «Las Jardineiras», de Egido a Angeles y de Monte a Diaria; «Los Mambises», de Mangos a la Avenida de Acosta y de Por-

venir a a calle Paz, en la Vibora; «Botones 1938», de 10 de Octubre a Nuestra Señora de los Angeles y de Guasabacoa a Marina, en Luyanó; «Jóvenes del Cayo», de Concordia a Marina y de Infanta a Belascoain; «Indios Siboneyes», de Egido al mar y de Desamparados a Sol; «El Alacrán», de la calzada de Buenos Aires a Cruz del Padre, Zequeira, Sababá, Calzada del Cerro, Palatino y Salvador; «La Serrana», desde Tulpán al reparto de Las Cañas; «La Paraguera», todo Arroyo Apolo; y «Guajiros de Rancho Grande», por la barriada de Marianao.

Como podrá deducir el lector, en dicho itinerario se ha procurado excluir siempre el tránsito por calzadas, de acuerdo con una sugerencia muy práctica de la Policía Nacional.

No se ha fijado el recorrido todavía a otras comparsas, como por ejemplo a las tituladas «Los Indios Caribes» y «Lavanderas 1938», las cuales podrán, sin embargo, concurrir a los paseos de carnaval como las otras, a las diez de la noche.

Esos pormenores pendientes y otros más, serán resueltos esta tarde en la sesión que celebrará la Comisión de Turismo, bajo la presidencia del señor Laguardia, que continúa en funciones de jefe por haberse dispuesto que el titular, señor Manuel Hierro, actúe a las órdenes directas del señor alcalde, Dr. Beruff Mendieta.

Dr. Ecu. 27/38

Dr. Ecu. 27/38

